



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021



**H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco**

**2018-2021**

**Dirección de Educación y Cultura**

**PLAN DE TRABAJO 2019**

INDICE

1.- Objetivo General.....	Pág. 3
2.- Objetivos Específicos.....	Pág. 3
3.- Metas.....	Pág. 4
4.- Estrategias a Seguir.....	Pág. 4
5.- Calendario de Actividades.....	Pág. 6
6.- Organigrama de los Responsables.....	Pag.10
7.- Estadísticas Educativas y Culturales del Municipio.....	Pág. 11

## 1.- Objetivo General

La educación es de vital importancia para el desarrollo personal, económico y social; es por ello que nuestro objetivo es proveer educación de calidad en donde se incluya a toda nuestra comunidad. Impulsar a todas nuestras instituciones educativas para mejorar su nivel educativo e infraestructura. Al mismo tiempo fomentar, difundir y desarrollar las creaciones de expresiones artísticas, culturales y cívicas garantizando accesibilidad y calidad a nuestros ciudadanos.

## 2.-Objetivos Específicos

Fortalecer nuestro sistema educativo apoyando en las necesidades de cada institución e impulsarlo a un mejor nivel educativo e infraestructura mediante los programas federales, estatales y municipales. También, tener presencia en actividades académicas sobre todo en eventos trascendentales para nuestro municipio para así lograr estimular a nuestro estudiantes, padres de familia, y sociedad en general.

Mantener e incrementar los talleres culturales de nuestra comunidad, realizar eventos cívicos y culturales con una mejor calidad, tener una óptima comunicación y relación con todos los planteles educativos e institucionales que nos ayuden al mejoramiento de los mismos.

Que las bibliotecas públicas tengan mayor asistencia de ciudadanos, que se fortalezca el sistema mediante la gestión y trabajo de este H. Ayuntamiento, a su vez ayudarlos con la difusión de cursos que ofrece cada una de las bibliotecas. . Aprovechar al máximo los programas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, realizando gestión en tiempo y forma.

Que se continúen fomentando y transmitiendo nuestras raíces y tradiciones por medio de eventos culturales en donde se involucren jóvenes, niños, padres de familia, instituciones educativas y sociedad en general.



### 3.-Metas

Crear una fuerte relación entre los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y municipal; realizando gestión de proyectos educativos y culturales en tiempo y forma para que nuestra comunidad se beneficie de estos.

Conformar un Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en donde se involucren autoridades, padres de familia, directivos de escuelas, representantes docentes, e interesados en mejorar la calidad de la educación en nuestro municipio.

También conformar un Consejo Ciudadano de Cultura para favorecer la participación de la sociedad, contribuir al desarrollo cultura, generar políticas culturales y se colabore en la gestión pública.

Estar presentes en las actividades académicas trascendentales para nuestros estudiantes, al mismo tiempo estimularlos para que sigan continuando sus estudios.

Que los talleres culturales existentes sigan y mantengan un máximo aprovechamiento, que se promuevan su exposición e nivel local, regional y/o estatal; mediante intercambios culturales con otros municipios y los diferentes programas en los que se pueda participar. Al mismo tiempo, ofrecer una gama más amplia de talleres no solo en la cabecera sino también en las demás comunidades que pertenecen a nuestro municipio.

Realizar un calendario con las fiestas patronales de cada una de nuestras comunidades para apoyar en lo posible en la realización de sus fiestas y presentar eventos culturales

### 4.- Estrategias a Seguir

Estar en continua comunicación con la diferentes Secretarías, dependencias gubernamentales y otras para estar informados de los programas, realizar la gestión en forma y tiempo.

Realizar convocatoria a los padres de familia, maestros, directivos, representantes sindicales y sociedad en general a participar en el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

También convocar a ciudadanos interesados en contribuir al desarrollo cultural del municipio a participar como consejero en el Consejo Ciudadano de Cultura en el municipio.

Asistir a las invitaciones que realizan las instituciones académicas al H. Ayuntamiento, participar y apoyar en lo posible en dichas actividades.

En los talleres culturales que se ofrecen en la Casa de la Cultura Municipal se atiende con la mejor calidad humana tanto a los alumnos, padres de familia y maestros por igual, para así mantener la asistencia de nuestros alumnos. Que se les de promoción a los talleres tanto en los medios de comunicación como en las escuelas, para la incorporación de nuevos alumnos. Presentar los talleres en diversas plataformas artísticas en las diferentes localidades de nuestro municipio, a nivel regional y estatal para seguir motivando a maestros y alumnos a mantener una buena calidad en los talleres.

Una vez realizando el calendario de fiestas patronales de las diversas localidades de nuestro municipio, coordinar presentaciones artísticas de nuestros talleres para así motivar a nuestros ciudadanos a seguir formando parte del enriquecimiento cultural de nuestro municipio.





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

## 5.- Calendario de Actividades

### ENERO 2019

5-enero	Cabalgata de Reyes Magos
6-enero	Serenata Dominical
	Levantamiento del Niño Dios
13-enero	Serenata Dominical
20-enero	Presentación: Ballet Infantil - Tarimoro
	Serenata Dominical
25-enero	Intercambio Cultural – Jesús María
27-enero	Peregrinación Huascato
	Serenata Dominical
31-enero	Peregrinación a Parroquia de Nuestra Sra. de San Juan

### FEBRERO 2019

3-febrero	Serenata Dominical
10-febrero	Serenata Dominical
17-febrero	Serenata Dominical
24-febrero	Día de la Bandera
	Serenata Dominical

### MARZO 2019

3-marzo	Serenata Dominical
10-marzo	Serenata Dominical
17-marzo	Serenata Dominical
21-marzo	Desfile de la Primavera
28-marzo	Serenata Dominical

**ABRIL 2019**

7-abril	Serenata Dominical
14-abril	Serenata Dominical
21-abril	Serenata Dominical
23-abril	Día Mundial del Libro
28-abril	Serenata Dominical
30-abril	Festival Día del Niño

**MAYO 2019**

5-mayo	Serenata Dominical
10-mayo	Festival de las Madres
12-mayo	Serenata Dominical
15-mayo	Día del Maestro
19-mayo	Serenata Dominical
23-mayo	Día del Estudiante
26-mayo	Serenata Dominical

**JUNIO 2019**

2-junio	Serenata Dominical
9-junio	Serenata Dominical
16-junio	Serenata Dominical- Día del Padre
23-junio	Serenata Dominical
30-junio	Serenata Dominical





**Degollado**  
Somos Todos!

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

8

### JULIO 2019

7-julio	Serenata Dominical
14-julio	Serenata Dominical
21-julio	Serenata Dominical
28-julio	Serenata Dominical

### AGOSTO 2019

4-agosto	Serenata Dominical
11-agosto	Serenata Dominical
18-agosto	Serenata Dominical
25-agosto	Serenata Dominical

### SEPTIEMBRE 2019

1-septiembre	Serenata Dominical
8-septiembre	Serenata Dominical
1 al 16 septiembre	Presentación de Candidatas 2019
	Semana Cultural
13-septiembre	Certamen de Candidatas
15-septiembre	Día de los Niños Héroes
16-septiembre	Grito de Independencia
22-septiembre	Desfile de la Independencia
29-septiembre	Serenata Dominical
	Serenata Dominical



**OCTUBRE 2019**

6-octubre	Serenata Dominical
13-octubre	Serenata Dominical
16-octubre	Desfile de la Alimentación
20-octubre	Serenata Dominical
27-octubre	Serenata Dominical
31-octubre	Desfile del Día de Muertos

**NOVIEMBRE 2019**

1-noviembre	Altars de Muertos
2-noviembre	Concurso de Altars - Huascato
3-noviembre	Serenata Dominical
2 al 4 noviembre	Eventos Culturales (varios)
10-noviembre	Serenata Dominical
17-noviembre	Serenata Dominical
20-noviembre	Desfile de la Revolución
24-noviembre	Serenata Dominical

**DICIEMBRE 2019**

1 al 12 diciembre	Eventos Culturales en Fiestas Patronales a la Virgen de Gpe
	Peregrinación a la Parroquia de Nuestra Sra. de Gpe.
	Romería a la Virgen de Gpe.
12-diciembre	Serenata Dominical
1-diciembre	Serenata Dominical
8-diciembre	Encendido del Árbol Navideño
15-diciembre	Serenata Dominical
	Cabalgata en Honor a las Mártires Josefa y Coleta
22-diciembre	Serenata Dominical
	Serenata Dominical
29-diciembre	Serenata Dominical



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

\*Algunas de las fechas en este calendario están sujetas a cambio.

### 6.- Organigrama de los Responsables

**Director de Educación y Cultura - Lic. Belén López Ortiz**

**Función:** Coordinación y planeación de programas a beneficio de la educación y cultura. Realizar la gestión de programas a nivel estatal y federal apropiadamente, ser el enlace principal con las diferentes dependencias para recibir recursos que beneficien a nuestros Degolladenses y ayuden a la difusión de cultural y educación. Administrar eficientemente todos los recursos humanos, materiales e intelectuales que esta dirección posea.

**Auxiliar de Educación y Cultura (A) – C. Elba Hernández Plascencia**

**Función:** Ser el principal apoyo en la realización de los eventos culturales, educativos y cívicos. Ayudar en la administración, coordinación y planeación de los eventos. Apoyar en la gestión de los diferentes programas y dar atención a los ciudadanos.

Realizar:

- Oficios internos/externos y darles debido seguimiento
- Recibir oficios, peticiones , etc... y darles el debido seguimiento
- Realizar los contratos de personas externas y darle seguimiento hasta el respectivo pago del mismo.
- Ayudar en la coordinación, decoración y planeación de los eventos en todo momento; antes, durante y después del evento.
- Realizar y mantener vigente la información de nuestro sistema educativo a nivel municipal
- Apoyar en la planeación, decoración y realización de los eventos antes, durante y después de cada uno de ellos

**Auxiliar de Educación y Cultura (B) – C. Juan Ramón Rizo Ramírez**

**Función:** Apoyar en todas las tareas dentro del área administrativa de dicha dirección. Ayudar en la realización, coordinación y planeación de todos los eventos y actividades dentro de la Dirección de Educación y Cultura.

Realizar:

- Encargado de la imagen del Auditorio Municipal: Apoyándose del servicio de limpieza, equipo y obras públicas.
- Acomodo de sillas, decoraciones y demás material para que sea guardado en una bodega cuando no sea necesario tenerlo en el auditorio.
- Planeación de eventos; antes, durante y después
- Decoración de eventos; antes, durante y después
- Contratación de externos para los eventos



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

### Auxiliar de Educación y Cultura (C)– C. Adonai Salvador Cázares Mata

**Función:** Apoyar en el área administrativa de la dirección sobre todo en la administración de los talleres que se impartan dentro de esta dirección. Ayudar en la realización, coordinación y planeación de eventos cívicos y culturales en nuestro municipio.

Realizar:

- Documentos administrativos de los talleres
- Apoyar a los maestros con lista de asistencia
- Llevar un formato de firma de entrada y salida de maestros
- Llevar el llenado de los documentos de la Secretaria de Cultura (Talleres) apropiadamente
- Realizar un registro apropiado de las celebraciones de nuestro municipio.
- Apoyar en la planeación, decoración y realización de los eventos antes, durante y después de cada uno de ellos.

### 7.- Estadísticas Educativas y Culturales del Municipio

Nuestro municipio cuenta con un sistema educativo de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria en el cual de acuerdo al Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco) tenemos un bajo índice de analfabetismo de tan solo 8.5% en la cabecera, en la localidad de Huascato 8.4%, Los Fresnos 8.4% y Buenos Aires 12.6% un índice medio y en las localidad de El Castillo 22.5%, siendo este el índice más alto de analfabetismo.

<https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Degollado.pdf>

En el sistema de preescolar se atienden 930 alumnos, en primarias 2,670 alumnos, en secundaria 680 alumnos, en telesecundarias 373 alumnos y preparatoria 650 alumnos estas cifras incluyen tanto los alumnos en la cabecera municipal como en las diferentes localidades.

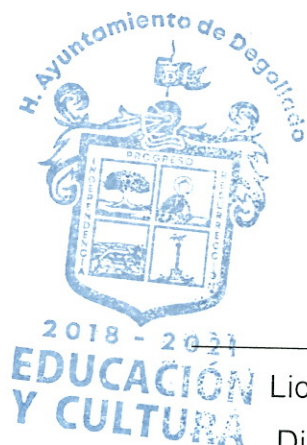
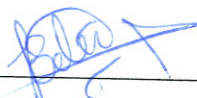
El municipio de Degollado cuenta con cuatro bibliotecas públicas de las cuales dos de ellas se encuentran en dos comunidades. La biblioteca de "La Casa de la Cultura Manuel Arellano" ubicada en Degollado cuenta con 18,271 libros y 12,909 usuarios en el último año. La biblioteca "Lic. Genaro Cornejo Cornejo" ubicada en Degollado cuenta con 8,215 libros y 10,176 usuarios en el último año. La biblioteca "J. Trinidad Campos Ramírez" ubicada en Buenos Aires, municipio de Degollado cuenta con 3,117 libros y un aproximado de 4,000 usuarios en el último

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

año. La biblioteca "Ángel S. Bravo" ubicada en Huascato, municipio de Degollado cuenta con 5,985 libros y 4,997 usuarios en el último año.

El ayuntamiento cuenta con diversos talleres artísticos en la Casa de la Cultura Municipal de manera gratuita para toda la población, estos talleres son los siguientes: taller de Danza Contemporánea cuenta con 33 alumnos, el Ballet Folklorico Infantil cuenta con 22 alumnos, el taller de Mariachi cuenta con 13 alumnos, el taller de Guitarra cuenta con 5 alumnos, el Ballet Folklorico Juvenil cuenta con 11 alumnos y el taller de Dibujo y Pintura cuenta con 30 alumnos. También en la localidad de Huascato se ofrece un taller de Ballet Folklorico y Autóctono que cuenta con 16 alumnos.

Una de las principales artesanías elaboradas en el municipio es la cantera (siendo una de las atracciones más importantes del municipio), cerámica, deshilados y bordados. También cuenta con el único museo al aire libre de cantera en el país con esculturas de artistas como: Rafael López Castro, Dolores Ortiz, Carlos Palleiro, Alba Rojo, Sebastian Picker, y muchos más. También, en la calle principal se encuentran esculturas labradas de cantera. La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, la plaza principal y el Santuario de San Miguel son unos de los centros importantes a visitar en nuestro municipio, de los cuales se encuentra mucha de nuestra riqueza cultural y religiosa.

Lic. Belén del Socorro López Ortiz  
Directora de Cultura y Educación